

**UNIVERSIDAD DE HUANUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

---

**“FACTORES ASOCIADOS A LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS  
COMERCIANTES DEL MERCADO MINORISTA DE PUCALLPA -  
2020”**

---

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN  
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**AUTORA: Chamorro Fernández, Ana Elizabeth**

**ASESOR: Martel Carranza, Christian Paolo**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2021**



# U

### TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ( )
- Trabajo de Suficiencia Profesional ( )
- Trabajo de Investigación ( X )
- Trabajo Académico ( )

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:** Gestión de la teoría contable

**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)**

### CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

**Área:** Ciencias Sociales

**Sub área:** Economía y Negocios

**Disciplina:** Negocios, Administración

### DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Grado académico de bachiller en contabilidad y finanzas

Código del Programa: P35

Tipo de Financiamiento:

- Propio ( X )
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

### DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 71616148

### DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41905365

Grado/Título: Doctor en administración de la educación

Código ORCID: 0000-0001-9272-3553

### DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Espinoza Chavez, Lucy Janet	Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoria y tributación"	22507319	0000-0001-9096-3967
2	Soto Espejo, Simeón	Magister en gestión y negocios mención en gestión de proyectos	41831780	0000-0002-3975-8228
3	Huerto Orizano, Diana	Maestro en gestión y negocios, mención en gestión de proyectos	40530605	0000-0003-1634-6674

# D

# H

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

En la ciudad de Huánuco, siendo las **8:45 horas del día 12 del mes de febrero del año 2021**, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado Calificador mediante la plataforma virtual Google Meet, integrado por los docentes:

Mtra. Lucy Janet Espinoza Chavez	<b>(Presidente)</b>
Mtra. Mtro. Simeón Soto Espejo	<b>(Secretario)</b>
Mtra. Diana Huerto Orizano	<b>(Vocal)</b>

Nombrados mediante la Resolución N° 028-2021- CF-FCEMP-UDH, para evaluar el trabajo de investigación intitulado: “**FACTORES ASOCIADOS A LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MINORISTA DE PUCALLPA- 2020**”, presentado por el (los) egresados (s), **CHAMORRO FERNÁNDEZ, Ana Elizabeth**; para optar el **Grado de Bachiller en Contabilidad y Finanzas**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) **APROBADA** con el calificativo cuantitativo de **16 (dieciséis)** y cualitativo de **Bueno**.

Siendo las **09:25** horas del día **12 del mes de febrero del año 2021**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez

**PRESIDENTE**



Mtra. Mtro. Simeón Soto Espejo

**SECRETARIO**



Mtra. Diana Huerto Orizano

**VOCAL**

## **DEDICATORIA**

A Dios por reflejar su infinita bondad en mi vida y a mi amada familia, por su inquebrantable apoyo en el transcurso de mi carrera profesional y me motivan a alcanzar mis metas.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad de Huánuco, particularmente a la Facultad de Ciencias Empresariales, por guiarme en mi crecimiento profesional.

A los docentes pertenecientes al programa académico profesional de Contabilidad y Finanzas, quienes me otorgaron su apoyo en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A mi asesor el Dr. Christian Paolo Martel Carranza, por brindarme sus conocimientos y guía para el desarrollo de la investigación.

A la asociación de comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, por brindarme su tiempo y la información requerida para la elaboración del trabajo de investigación.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	IV
ÍNDICE DE TABLAS .....	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	VII
RESUMEN .....	VIII
ABSTRACT .....	IX
CAPÍTULO I .....	12
MARCO TEÓRICO .....	13
1.1. ANTECEDENTES .....	13
1.1.1. ANTECEDENTE INTERNACIONAL .....	13
1.1.2. ANTECEDENTE NACIONAL .....	13
1.1.3. ANTECEDENTE LOCAL .....	14
1.2. BASES TEÓRICAS .....	15
1.2.1. FACTORES ASOCIADOS A LA EVASIÓN TRIBUTARIA .....	15
1.2.2. FACTORES ECONÓMICOS .....	22
1.2.3. FACTORES CULTURALES .....	23
1.2.4. FACTORES SOCIALES .....	24
CAPÍTULO II .....	26
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	26
2.1. ENFOQUE .....	26
2.2. DISEÑO .....	26
2.3. POBLACIÓN .....	26
2.4. MUESTRA .....	27
2.5. TÉCNICA E INSTRUMENTO .....	28
2.5.1. TÉCNICA .....	28
2.5.2. INSTRUMENTOS .....	29
2.5.3. PRUEBAS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO .....	29
CAPÍTULO III .....	30
RESULTADOS .....	30
3.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	30
CONCLUSIONES .....	34

RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36
ANEXOS.....	39

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Regímenes tributarios .....	22
Tabla 2. Totalidad de puestos comerciantes Mercado Minorista de Pucallpa-2020 .....	27
Tabla 3. Comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa-2020 .....	28
Tabla 4. Factores asociados a la evasión tributaria .....	30
Tabla 5. Factores Económicos.....	31
Tabla 6. Factores culturales.....	32
Tabla 7. Factores sociales .....	33



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Ingresos tributarios en el Perú hasta enero 2020.....	18
Gráfico 2. Sistema tributario peruano .....	19
Gráfico 3. Factores asociados a la evasión tributaria .....	30
Gráfico 4. Factores económicos .....	31
Gráfico 5. Factores culturales .....	32
Gráfico 6. Factores sociales.....	33

## RESUMEN

La investigación denominada “Factores asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020”, cuyo problema surge de los altos porcentajes de evasión tributaria observados, por lo que el estudio tuvo como finalidad analizar los factores que se encuentran asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa. Respecto a la metodología empleada en la investigación, pertenece al enfoque cuantitativo, con diseño no experimental de nivel descriptivo, puesto que se describió los factores económicos, culturales y sociales asociados a la evasión tributaria, utilizándose la técnica de la encuesta a través del cuestionario como instrumento de recolección de datos aplicados a 305 comerciantes ubicados en el Mercado Minorista de la ciudad de Pucallpa, provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali. Los resultados obtenidos en la investigación muestran que, un 52.8% de los comerciantes encuestados considera que los factores económicos, culturales y sociales asociados a la evasión tributaria se encuentran en un nivel medio, un 38% se ubican en el nivel alto y un 9.2% en el nivel bajo. Por lo que se concluye que, mediante los resultados obtenidos, existen factores económicos, culturales y sociales asociados a la evasión tributaria de parte de los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa -2020.

**Palabras claves:** Factores asociados, evasión tributaria, factores económicos, factores culturales, factores sociales.

## ABSTRACT

The investigation called “Factors associated with tax evasión in the merchants of the Pucallpa Retail Market -2020”, whose problema arises from the high percentages of tax evasión observed, for wich the purpose of the study was to analyze the factors that are associated with tax evasión in the merchants of the Pucallpa Retail Market. Regarding the methodology used in the research, it belongs to the quantitative approach, with a descriptive non-experimental design, since the economic, cultural and social factors associated with tax evasión were described, using the survey technique through the questionnaire as data collection instrument applied to 305 merchants located in the Retail Market of the city of Pucallpa, province of Coronel Portillo, Departament of Ucayali. The results obtained in the investigation show that 52.8% of the surveyed merchants consider that the economic, cultural and social factors associated with tax evasion are at médium level, 38% are at the high level and 9.2% on the low level. Therefore, it is concluded that, through the results obtained, there are economic, cultural and social factors associated with tax evasion on the part of merchants in the Pucallpa -2020 Retail Market.

**Keywords:** associated factors, tax evasion, economic factors, cultural factors, social factors.

## INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de todo sistema tributario es brindar recursos para el gasto público de cada país, sin embargo, la capacidad recaudadora es menor que la recaudación potencial, esto debido en su mayoría a la evasión tributaria. Tal es el caso del vecino país de Bolivia, en el que los contribuyentes se muestran renuentes a cumplir con sus obligaciones tributarias, en Cochabamba por ejemplo, sólo el 10% de los comerciantes minoristas cumplen puntualmente el pago de sus tributos, evidenciándose además en la mayoría la no emisión de comprobantes de pago. (López, 2016)

En nuestro país, los ingresos que se recaudan en el gobierno central a través de los tributos constituyen una parte fundamental de la carga tributaria, por lo que resulta importante reducir el nivel de evasión tributaria, que para el año 2018 alcanzó un 57% en el impuesto a la renta. Por ello, el gobierno viene poniendo en práctica estrategias con el objetivo de reducir la evasión de tributos, mediante decretos legislativos, además, la Superintendencia Nacional de administración tributaria (SUNAT) viene realizando la visita de los fiscalizadores, aplicando, cuando es necesario, el cierre o multa de diversos establecimientos comerciales (Córdova, 2018)

Esta problemática no es ajena a la ciudad de Pucallpa, puesto que se viene observando que diversos comerciantes evaden sus tributos, perjudicando de esta manera el sostenimiento del gasto público con el que se brinda bienes y servicios públicos necesarios para los ciudadanos. Particularmente, en el centro de abastos más grande de esta ciudad: el Mercado Minorista, el cual se encuentra ubicado en el km 6 de la carretera Federico Basadre, al margen izquierdo, inaugurado por el Presidente Ollanta Humala en noviembre del año 2015, en el que se reubicó en 1458 puestos organizados en diversos rubros, a las personas que vendían de manera informal en los alrededores de la ciudad, con la finalidad de formalizar sus negocios y contribuir al orden público. Sin embargo, se viene observando que, a pesar de encontrarse inscritos en SUNAT en el régimen RUS para personas naturales con negocio; estos comerciantes en su mayoría, realizan

compras y ventas de mercadería diariamente sin emitir comprobantes de pago, afectando de esta manera directamente al pago del impuesto a la renta (IR) correspondientes a sus negocios; estas acciones responden a diversos factores que pueden ser económicos, culturales y sociales los cuales conllevan a los comerciantes a evadir sus obligaciones tributarias. Por lo tanto, la investigación se centró en diagnosticar las causas de esta mala práctica, identificando los factores asociados a la evasión de tributos que inciden en el Mercado Minorista de la ciudad de Pucallpa.

En tal sentido, se plantea el siguiente problema de investigación:

### **Problema general.**

¿Cuáles son los factores asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020?

### **Problemas específicos.**

- ¿Cuáles son los factores económicos asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020?
- ¿Cuáles son los factores culturales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020?
- ¿Cuáles son los factores sociales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020?

### **Objetivo general.**

Analizar los factores asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020.

### **Objetivos específicos.**

- Identificar los factores económicos asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020.
- Identificar los factores culturales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa– 2020.
- Identificar los factores sociales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa– 2020.

### **Justificación del trabajo de investigación.**

La investigación es importante porque si bien, el problema de la evasión tributaria es conocido por ser uno de los grandes problemas que enfrenta nuestro país, aún existe una carencia de conocimiento respecto a los factores que se conllevan a esta mala práctica, que trae como consecuencia una reducción en la recaudación, por lo que el estudio pretendió diagnosticar e identificarlos. Dado que, según la SUNAT, el Perú registra apenas un 75% de recaudación de grandes empresas y un 25% de medianos y pequeños negocios. (Gestión, 2017)

Así también la investigación tuvo por finalidad aportar información para desarrollar diversas estrategias que permitan la ampliación de la base tributaria, para así contribuir a la disminución de la evasión tributaria por parte de los comerciantes del Mercado Minorista de la ciudad de Pucallpa, al dar a conocer los factores económicos, culturales y sociales que se encuentran asociados a esta problemática.

### **Metodología.**

La metodología empleada para la investigación corresponde al enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con diseño no experimental, de nivel descriptivo, teniendo como población 1458 comerciantes de la cual la muestra estuvo conformada por 305 comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, cuyos resultados fueron analizados mediante la estadística descriptiva y presentados mediante tablas y gráficos estadísticos.

### **Resultados y conclusiones.**

Los resultados de la investigación muestran que un 52.8% de los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa consideran que los factores económicos, culturales y sociales asociados a la evasión tributaria se encuentran en nivel medio, un 38% en el nivel alto y un 9.2% en el nivel bajo. Respecto a los factores económicos, un 47.9% se encuentra en el nivel alto, en cuanto a los factores culturales un 45.6% en nivel alto y en factores sociales el 37.4% en nivel alto. Por tanto, la investigación concluye que, los factores económicos, culturales y sociales se asocian a la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa.

## **CAPÍTULO I**

# MARCO TEÓRICO

## 1.1. ANTECEDENTES

### 1.1.1. Antecedente Internacional

**Montoya (2017)**, en su investigación denominada “*Evasión tributaria en los comerciantes informales de la zona comercial Eloy Salmon del departamento de la Paz*”, para la especialización en tributación de la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz - Bolivia. Llegó a la siguiente conclusión: los resultados obtenidos demuestran que las causas que se asocian a la evasión tributaria en los comerciantes de la zona Eloy Salmon, son el deseo de generar mayores ingresos (utilidades), excesiva carga y complejidad para tributar y finalmente se acogen a regímenes que no les corresponde. El sistema tributario poco transparente trae como consecuencia, entre otros, cierre temporal de establecimiento, suspensión de licencias, permisos o autorizaciones vigentes otorgadas por las entidades del Estado para el desempeño de sus actividades.

### 1.1.2. Antecedente Nacional

**Castillo y Rodríguez (2015)**, en su investigación denominada “*factores económicos y culturales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Santo Dominguito de la ciudad de Trujillo – año 2015*”, para optar el grado académico de Contador Público, en la Universidad Privada Antenor Orrego, en Trujillo - Perú. Llegaron a las siguientes conclusiones:

- Los factores económicos que influyen a la evasión tributario son el deseo de generar mayores ingresos, puesto que no pagan impuesto porque no quieren reducir sus ingresos obtenidos, por otra parte el bajo nivel de fiscalización a los comerciantes por parte de SUNAT, ya que estos nunca han recibido ninguna visita, ni charlas sobre los impuestos a

tributar, considerando además que la exigencia tributaria es muy alta.

- Los factores culturales asociados a la evasión tributaria son: falta de conciencia y la cultura tributaria además de existir un desinterés por adaptarse a la formalización y legalidad.
- La falta de una correcta difusión por parte del gobierno respecto a los tributos y el objeto de los mismos, trae como consecuencia la ausencia de una cultura y conciencia tributaria, lo que ocasiona que los contribuyentes se encuentren propensos a cometer evasión y elusión tributaria.

### **1.1.3. Antecedente Local**

**Yangua (2018)**, en su investigación denominada *“Componentes que conllevan a la evasión tributaria del impuesto a la renta tercera categoría por contribuyentes del régimen general en la provincia de Padre Abad- 2018”*, para optar el grado académico de Contador Público, en la Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa - Perú. Llegó a las conclusiones:

- Los resultados obtenidos permiten establecer que las políticas de incentivos son un mecanismo que permite trasladar el impuesto a la renta de tercera categoría que contribuye en reducir la evasión tributaria por contribuyentes en la provincia de Padre Abad, por ello el 52.42% de los encuestados están “de acuerdo” con el agotamiento de las micro y pequeñas empresas al régimen Mype tributario, el 4.84% de los encuestados respondieron estar “muy en desacuerdo” y el 3.23% de los encuestados no respondieron al respecto.
- La administración tributaria no efectúa una adecuada fiscalización respecto a las las declaraciones y pagos del impuesto a la renta que corresponde a tercera categoría lo que influye en el aumento de evasión de los impuestos a la renta de tercera categoría por parte de los contribuyentes pertenecientes a la provincia de Padre Abad, un 57.26% de los



- encuestados respondieron estar “muy de acuerdo”, el 1.61% manifestaron estar “muy en desacuerdo” y únicamente el 4.03% de los encuestados no respondieron nada al respecto.
- La tasa reducida del impuesto a la renta de tercera categoría como consecuencia de los incentivos tributarios coadyuva en el cumplimiento del pago del impuesto a la renta de tercera categoría de los contribuyentes de la provincia de Padre Abad, en donde el 46.37% de los contribuyentes que fueron encuestados respondieron estar “Muy de acuerdo”, el 3.63% manifestaron estar “Muy en desacuerdo” y únicamente el 6.05% de los encuestados no respondieron nada al respecto.

## **1.2. BASES TEÓRICAS**

### **1.2.1. Factores asociados a la evasión tributaria**

Son las diversas causas que influyen en las decisiones para el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones tributarias. Estas causas son cambiantes entre los distintos países e inclusive dentro del mismo país, muestran cambios a lo largo del tiempo y de su historia. (Collosa, 2019)

#### **a. Definición de evasión tributaria**

Se define como el incumplimiento parcial o total por parte de los contribuyentes, en cuanto al pago de sus tributos, no realizando sus declaraciones y obligaciones tributarias que les corresponde. (Cornejo, 2017)

Además, puede definirse como el acto de no declarar y/o pagar un impuesto en contradicción con las leyes. La evasión es considerada como un fenómeno social que se presenta en las diversas actividades económicas, siendo relacionada con la equidad, transparencia y con el empleo (absorción de la fuerza laboral). (Coronel y Cubas, 2017)

Ramos (2014), refiere que la evasión tributaria, puede ser de dos maneras:

- No dolosa o involuntaria, generándose por error de parte del contribuyente o la ignorancia de éste, ante el contenido de la normatividad tributaria, por lo cual no se sanciona penalmente sino sólo de forma administrativa.
- Dolosa o voluntaria, en la que se manifiesta la intencionalidad de incumplir la normativa fiscal, de forma que no sólo exige la regularización y el pago de la deuda tributaria, sino que podría ser sancionado por la vía penal.

#### **b. Breve historia**

Desde el Gobierno Militar de las Fuerzas Armadas y durante los gobiernos de Fernando Belaunde Terry y Alan García Pérez, la Dirección General de Contribuciones, tuvo un importante retroceso, puesto que sus sistemas operativos normativos, apoyo y dirección así como su fuerza moral se deterioraron de manera paulatina, hasta encontrarse convertido en una de las administraciones tributarias más ineficientes, ineficaces y corruptas a nivel nacional. Esta problemática trajo consigo características sumamente graves como la evasión tributaria generalizada, defraudación fiscal y aumento de la economía informal, dejando como consecuencia un déficit fiscal continuo entre los años 1975 y 1991; en el que los tributos eran pagados por un pequeño número de ciudadanos, en medio del caos y anarquía fiscal que colapsaron la administración tributaria y al vigente sistema tributario. El resultado del colapso del Sistema Tributario Nacional, se vio reflejado en el bajo nivel de recaudación tributaria, tanto del conjunto de tributos compuestos por más de 97 clases de gravámenes y diversos privilegios fiscales, como también la mala preparación y corrupción por parte de la administración tributaria. Junto con ello se evidenció la continua expansión del sector informal de la economía, la hiperinflación había contribuido al desgaste de las bases sobre las cuales se contribuía con el fisco. Es en esta situación, que el Estado peruano decidió que era indispensable

efectuar una profunda reforma del Sistema Tributario Nacional, la misma que se inició en el año de 1991 mediante el Decreto Legislativo N° 639, declarando la reorganización de la SUNAT. (Barragán, 1999)

### **c. Características de la evasión tributaria**

Para Ruiz (2010) la evasión tributaria se caracteriza por:

- Se realiza en perjuicio del Estado y por ende de todos los ciudadanos.
- La normativa tributaria es transgredida por la conducta del infractor
- Incumplimiento de las obligaciones tributarias del defraudador.
- En la mayoría de casos, la evasión tributaria presenta un componente de abuso.

### **d. Consecuencias de la evasión tributaria**

Rojas y Pinchi, (2019) mencionan que la evasión tributaria afecta al Estado y la colectividad de diversas formas, entre las que se puede destacar:

- Impide que el gobierno tenga los recursos necesarios para poder otorgar servicios básicos a su población, especialmente a los ciudadanos de menores recursos.
- Genera un déficit fiscal, que a largo plazo crea tributos nuevos, con tasas más altas y créditos externos.
- La sociedad se esfuerza para suplir los gastos del Estado, ocasionado este problema, a causa de quienes incumplieron con sus tributos.
- El desarrollo económico del país se ve perjudicado, no permitiendo redistribuir el ingreso obtenido de la tributación.



Fuente: SUNAT enero 2020

**Gráfico 1.**  
*Ingresos tributarios en el Perú hasta enero 2020*

### **e. Administración tributaria**

Es una entidad perteneciente al gobierno central, que se encarga de hacer valer las funciones, verificarlas, asimismo fiscalizar el cumplimiento de las normas tributarias, es decir, encargada de controlar los impuestos y las tasas del país. La administración tributaria, como un ente del gobierno, recauda los tributos, fondos, intereses, sanciones y a accesorios según lo establezca la ley; es decir ejecuta todo lo referente a la fiscalización y cumplimiento de las leyes tributarias con la finalidad de adoptar normas administrativas conforme a lo establecido en el Código Tributario, así también establecer sistemas de información, análisis estadísticos, económico y tributario, suscribir convenios interinstitucionales con organismos nacionales e internacionales para el intercambio de información, dictar normas, leyes y procedimientos para la aplicación e interpretación de las mismas, las cuales deben ser publicados de manera oficial. (Ortega, 2013)



Fuente: SUNAT

**Gráfico 2.**  
*Sistema tributario peruano*

### f. Impuesto a la renta

“La renta es el producto neto y periódico que se extrae de una fuente capaz de producirlo y reproducirlo”. (Villegas, 2002, p. 695)

Según Merino (2019), es un tributo que grava las ganancias que provienen del capital, trabajo y la aplicación conjunta de ambas. Este impuesto se determina de forma anual, gravando las rentas que proceden del trabajo y de la explotación de un capital, pudiendo ser un bien mueble o inmueble; depende del tipo de renta o del monto de ésta, se le aplican diversas tarifas y se grava el impuesto a través de las retenciones; este proceso es realizado por el contribuyente.

La SUNAT, clasifica cinco tipos generales de impuesto de renta:

- Renta de primera categoría; Se paga el impuesto a cada bien alquilado; son las rentas que provienen del arrendamiento o subarrendamiento de un bien, puede ser una persona física o sociedad conyugal independientemente del monto.

- Rentas de segunda categoría; Se encuentran los contribuyentes que realizan actividades de dividendo, venta de bienes inmuebles, intereses colocación de capital, regalías por derechos de autor, cesión temporal o definitiva de derechos, entre otros.
- Renta de tercera categoría; En esta categoría el contribuyente paga dependiendo de sus ingresos provenientes de actividades que provienen de empresas, actividades industriales, comerciales, de servicios o negocios. En esta renta cuanto más ingresos se reciba, el porcentaje que se paga será más alto.
- Renta de cuarta categoría; corresponden a servicios prestados sin relación de dependencia, es para las personas que prestan trabajos independientes.
- Rentas de quinta categoría; corresponde a los trabajadores dependientes que trabajan para una determinada empresa, es decir se encuentren en planilla.
- Renta de fuente extranjera; En esta renta se consideran a las personas que trabajan tanto de manera independiente como dependiente cuya fuente de ingreso se encuentra fuera del territorio nacional, este impuesto se paga en el momento que se presenta la declaración jurada anual.

#### **g.Regímenes tributarios**

Se define como el conjunto de diversas categorías en las que, una persona que puede ser natural o jurídica que tiene un negocio, o está por iniciarlo, se debe registrar de forma obligatoria en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Los regímenes tributarios indican la forma en la cual se deben pagar los tributos y sus niveles del monto a pagar; la persona puede elegir uno u otro régimen dependiendo del tamaño y la forma del negocio que posee. (Gestión, 2018)

De acuerdo con Esan (2019) en el Perú existen cuatro regímenes tributarios:

- Régimen Único Simplificado (RUS): En este régimen se ubican los individuos que cuentan un negocio pequeño, cuyos clientes principales vienen a ser los consumidores finales. Se realiza un sólo pago mensual, el cual estará en relación a la categoría a la que pertenece, las cuales son: la categoría 1: cuyo monto máximo por ingresos o compras es de s/. 5 000, el pago es s/. 20 siempre y cuando no supere el mencionado monto. La categoría 2: debe tener como máximo de ingresos o compras a s/. 8 000, pagándose s/. 50. Las personas naturales en este régimen están autorizadas a emitir únicamente boletas de venta, no pueden emitir facturas y no generan el crédito fiscal.
- Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER): Está dirigido a personas naturales y/o jurídicas que tengan rentas de 3era categoría, esto es, rentas con naturaleza empresarial, tales como la venta de bienes adquiridos o producidos y la prestación de servicios. Para poder pertenecer a este régimen, los ingresos netos o el monto de adquisiciones anuales no deben ser como máximo S/. 525 000; así también el valor de los activos fijos debe ser menor que S/. 126 000, exceptuando los predios y vehículos; además no debe exceder la cantidad de 10 trabajadores en cada turno laboral.
- Régimen MYPE Tributario (RMT): Está dirigido para los micro y pequeños empresarios. La cantidad máxima de ingresos es de 1700 UIT, en este régimen no existe límite en las compras y se puede emitir comprobantes de pago de todo tipo, como: facturas, boletas de venta, entre otros. En este régimen puede realizarse actividades de cualquier tipo, los contribuyentes que se encuentran en este régimen, están obligados a realizar el pago de dos impuestos de mensuales,

que son: el impuesto a la renta (IR) y el impuesto general a las ventas (IGV).

- Régimen General (RG): En este régimen se ubica cualquier persona que tienen negocios, así como personas jurídicas, quienes realizan alguna actividad empresarial. No existe un tope máximo en relación a los ingresos, tampoco se establecen límites de las compras. Además se puede comprobantes de cualquier tipo, cabe indicar que llevar libros y/o registros contables es obligatorio. Se realiza una declaración anual y se pagan dos impuestos mensuales: el IR y el IGV.

**Tabla 1.**  
*Regímenes tributarios*

Conceptos	NRUS	RER	RMT	RG
Persona Natural	Sí	Sí	Sí	Sí
Persona Jurídica	No	Sí	Sí	Sí
Límite de ingresos	Hasta S/. 96,000 anuales u S/ 8,000 mensuales.	Hasta S/. 525,000 anuales.	Ingresos netos que no superen 1700 UIT en el ejercicio gravable (proyectado o del ejercicio anterior).	Sin límite
Límite de compras	Hasta S/. 96,000 anuales u S/ 8,000 mensuales.	Hasta S/. 525,000 anuales.	Sin límite	Sin límite
Comprobantes que pueden emitir	Boleta de venta y tickets que no dan derecho a crédito fiscal, gasto o costo.	Factura, boleta y todos los demás permitidos.	Factura, boleta y todos los demás permitidos.	Factura, boleta y todos los demás permitidos.
DJ anual – Renta	No	No	Sí	Sí
Pago de tributos mensuales	Pago mínimo S/ 20 y máximo S/50, de acuerdo a una tabla de ingresos y/o compras por categoría.	Renta: Cuota de 1.5% de ingresos netos mensuales (Cancelatorio).	Renta: Si no superan las 300 UIT de ingresos netos anuales: pagarán el 1% de los ingresos netos obtenidos en el mes. Si en cualquier mes superan las 300 UIT de ingresos netos anuales pagarán 1.5% o coeficiente.	Renta: Pago a cuenta mensual. El que resulte como coeficiente o el 1.5% según la Ley del Impuesto a la Renta.
	El IGV está incluido en la única cuota que se paga en este régimen.	IGV: 18% (incluye el impuesto de promoción municipal).	IGV: 18% (incluye el impuesto de promoción municipal).	IGV: 18% (incluye el impuesto de promoción municipal).
Restricción por tipo de actividad	Si tiene	Si tiene	No tiene	Si tiene
Trabajadores	Sin límite	10 por turno	Sin límite	Sin límite
Valor de activos fijos	S/ 70,000	S/ 126,000	Sin límite	Sin límite
Posibilidad de deducir gastos	No tiene	No tiene	Si tiene	Si tiene
Pago del Impuesto Anual en función a la utilidad	No tiene	No tiene	Si tiene	Si tiene

Fuente: SUNAT 2019  
Elaboración: SUNAT

### 1.2.2. Factores económicos

Los factores económicos son experiencias y realidades que ayudan a moldear la personalidad, actitudes y formas de vida en relación a su economía. (Morales, 2007)



Los individuos se enfrentan a circunstancias que las llevan a tomar decisiones importantes tales como ahorrar o comprar; pagar impuestos o evadirlos. Las teorías del comportamiento económico abordan estas decisiones; de otro lado, los gobiernos siempre han tenido interés por el incumplimiento tributario, dado que es uno de los principales problemas para la recaudación de impuesto. (Timana y Pazo, 2014)

El modelo económico, explica las motivaciones desde el punto de vista que, la persona incumple la normatividad tributaria procurando maximizar su utilidad, es decir sus ingresos esperados vs sus costos esperados. Esta problemática está fundamentada en la percepción subjetiva de que de no evadir impuestos, el nivel económico descenderá, existiendo una clara tendencia a disculpar la evasión basada en el estado de necesidad. (Collosa, 2019)

Para Yacolca, (2011), las casusas económicas influyen en el individuo, ya que al ver afectada su economía personal supone que no le corresponde la economía colectiva; cuando la carga impositiva es alta, se convierte en un reto el poder pagar el menor monto posible.

### **1.2.3. Factores culturales**

La cultura comprende creencias, arte, moral derecho, costumbres y otros hábitos que son adquiridos por el hombre en tanto que es parte de la sociedad. (Harris, 2011)

En su investigación, Orillo (2018), refiere que los factores culturales relacionados a la evasión tributaria son el desconocimiento de obligaciones tributarias, así como la falta de cultura tributaria. Y por lo general la falta de cultura tributaria, lleva al individuo ufanarse del incumplimiento de sus deberes tributarios.

La carencia de información o el desconocimiento del complejo legal tributario, puede conducir al incumplimiento de las obligaciones tributarias, percibiendo un sistema tributario poco

flexible. Asimismo la falta de educación basada en la ética e idiosincrasia del pueblo cuando se piensa que las normas fueron hechas para incumplirlas. (Coronel y Cubas, 2017)

#### **1.2.4. Factores sociales**

Se pueden definir como “el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico”. (Eagleton, 2001)

Los factores sociales se consideran conductas plurales que explican o inciden para la ocurrencia de hechos sociales, las cuales pueden ser de diferentes índoles, por lo tanto, el análisis del estudio se centra en los aspectos tributarios. Las normas sociales son una comprensión compartida acerca de acciones obligatorias que pueden ser autorizadas o prohibidas, incidiendo en el comportamiento del individuo, variables como la confianza en el gobierno y autoridades, así como la religiosidad, patriotismo que parecen tener un resultado positivo para la moral tributaria. Las personas entonces tienen una motivación interior para cumplir con el pago o no de sus tributos (Bakdry, 1987 citado por Tixe, 2019)

Puede entonces considerarse la moral fiscal, características personales, confianza en las autoridades e identidad social y la desconfianza respecto al manejo de los recursos por parte del gobierno, al percibir que no se está recibiendo una adecuada prestación de servicios. (Coronel y Cubas, 2017)

Silvina Vitz, (citado en Castro y Quiroz, 2013) refiere que, la síntesis es que, si uno evita el pago de sus impuestos no debe ser considerado corrupto porque finalmente es sabido que se hace un mal uso del dinero. Sin embargo la forma de razonar debería ser que, debemos de cumplir con el pago de todos los impuestos y a su vez reclamar que el Estado rinda cuentas de como gasta el dinero. Es difícil la transformación de la conducta

moral de los ciudadanos, sin embargo se debe poner énfasis en la educación tributaria.

Para Vives (2005), en la sociedad en que vivimos no hay una clara idea respecto a la función de las actividades financieras por parte del estado, así como de las responsabilidades y deberes como ciudadanos. Existen países en los que existe un alto grado de conciencia cívica moral y tributaria, donde se puede apreciar que desde la familia se contribuye a reforzar estos valores; sin embargo, en países con menor grado de desarrollo es necesario que el estado asuma brindar una adecuada educación tributaria, transparente y permanente, que permita la transformación de conductas disvaliosas en conductas morales y detener el círculo vicioso de la evasión convirtiéndolo en un cumplimiento extendido.

## CAPÍTULO II

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. ENFOQUE

En la investigación se utilizó el enfoque cuantitativo por cuanto se puede cuantificar, medir y evaluar las variables del problema de investigación.

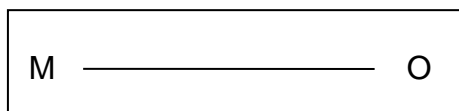
La investigación cuantitativa se representa mediante un conjunto de procesos, de manera secuencial, teniendo como base el análisis estadístico. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

#### 2.2. DISEÑO

La investigación corresponde al diseño no experimental, de nivel descriptivo debido a que no se realizó manipulación intencional de las variables.

Además es de tipo transversal, debido a que recolecta datos con el propósito de describir la variable en un determinado momento. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

El esquema de la investigación descriptiva es:



Donde:

M= Muestra en la que se realiza el estudio

O = Información relevante

#### 2.3. POBLACIÓN

Es el grupo de las unidades de análisis, las cuales forman parte del ámbito espacial en el que se desarrolla el trabajo de investigación. (Carrasco, 2007)

La población estuvo conformada por todos los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, ubicados en 1458 puestos, especificados en la siguiente tabla:

**Tabla 2.**  
*Totalidad de puestos comerciantes Mercado Minorista de Pucallpa-2020*

<b>Rubro</b>	<b>N° de</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>comerciantes</b>		
Plásticos	100	6.9%
Ropa	70	4.8%
Abarrotes	250	17.1%
Jugos	130	8.9%
Comidas	100	6.9%
Productos regionales	250	17.1%
Carnes y pollos	200	13.7%
Verduras	150	10.3%
Frutas	208	14.3%
<b>TOTAL</b>	<b>1458</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de administración del Mercado Minorista de Pucallpa -2020  
 Elaboración: Propia

#### **2.4.MUESTRA**

Viene a ser un fragmento significativo y representativo de la población, que posee las mismas características de esta. (Carrasco, 2007).

Para la determinación del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N-1)(E)^2 + (Z^2 \cdot (p \cdot q))}$$

Donde:

**n**=tamaño de muestra

**N**= Población

**Z**= Nivel de confiabilidad 95%.

**p**= Probabilidad a favor.

**q**=probabilidad en contra.

**E**= error de estimación 5%.

Reemplazando en la fórmula se tiene:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.95 \times 0.05 \times 1458}{(1458-1) \times (0.05)^2 + (1.96)^2 \times 0.95 \times 0.05}$$

$$n=305$$

Por lo que la muestra del trabajo de investigación fue 305 comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa – Ucayali del año 2020, caracterizados de la siguiente manera:

**Tabla 3.**  
*Comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa- 2020*

<b>Rubro</b>	<b>N° de</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>comerciantes</b>		
Plásticos	21	6.9%
Ropa	15	4.9%
Abarrotes	52	17%
Jugos	27	8.9%
Comidas	21	6.9%
Productos regionales	52	17%
Carnes y pollos	42	13.8%
Verduras	31	10.2%
Frutas	44	14.4%
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de administración de Mercado Minorista de Pucallpa -2020  
Elaboración: Propia

**Muestreo.** El tipo de muestreo fue probabilístico aleatorio simple.

## 2.5. TÉCNICA E INSTRUMENTO

### 2.5.1. Técnica

#### **Encuesta**

Viene a ser una técnica de campo, cuya finalidad es obtener información de una muestra de sujetos en relación al tema a investigar. (Arias, 2012)

Para el presente trabajo se aplicó la técnica de la encuesta a los 305 comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa – Ucayali, debido a que esta técnica se ajusta al tamaño de la muestra.

## **2.5.2. Instrumentos**

### **Cuestionario**

El cuestionario es un instrumento que consiste en una serie de preguntas, las mismas que pueden ser cerradas o abiertas. (Arias, 2012)

Para la investigación se trabajó con un cuestionario, organizado en 18 preguntas cerradas con respuestas dicotómicas, distribuidas de la siguiente manera: seis para factores económicos, seis para factores culturales y seis para factores sociales, el mismo que fue aplicado a 305 comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa.

## **2.5.3. Pruebas de validez y confiabilidad del instrumento**

### **Pruebas de validez**

Para medir la validez del trabajo de investigación se obtuvo la validación del juicio de expertos, para lo que se solicitó a tres profesionales de la región de Huánuco, la revisión y evaluación del instrumento de recolección de datos (Mg. Nancy Villaflor Lázaro; Mg. Luis J. Chamorro Huete y Mg. Lucy Janet Espinoza), brindando una calificación promedio de 19.2, dentro del margen aceptable (16-20).

### **Pruebas de confiabilidad**

Para medir la confiabilidad del instrumento, se encuestó a 20 comerciantes del Mercado Minorista de Yarinacocha con características similares a la muestra del estudio denominado piloto; en la que el resultado del Alfa de Cronbach fue 0,715 (Margen aceptable de + 0,600), demostrando que el instrumento del estudio es confiable.

## CAPÍTULO III

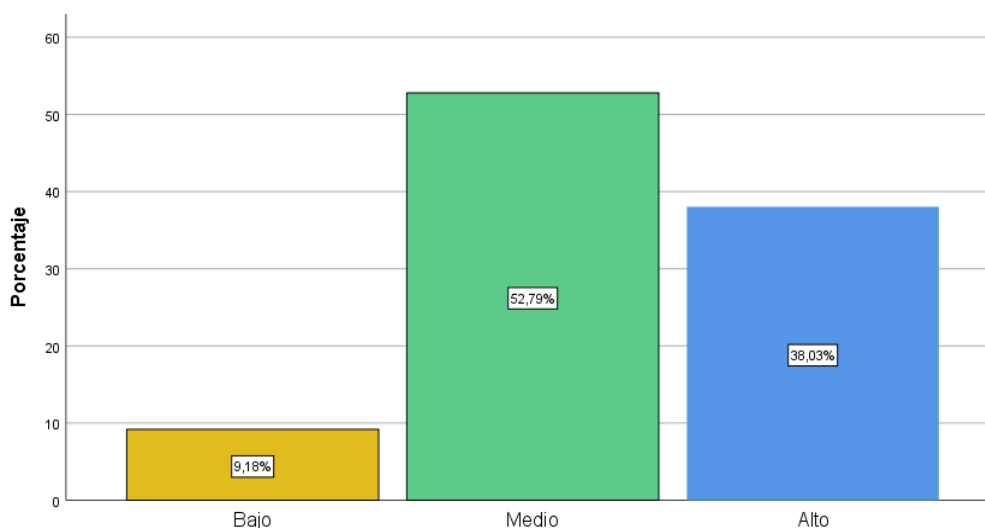
### RESULTADOS

#### 3.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

**Tabla 4.**  
*Factores asociados a la evasión tributaria*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	28	9,2	9,2	9,2
Medio	161	52,8	52,8	62,0
Alto	116	38,0	38,0	100,00
Total	305	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario a comerciantes 2021  
Elaboración Propia



Fuente: Tabla N° 4  
Elaboración Propia

**Gráfico 3.**  
*Factores asociados a la evasión tributaria*

#### Interpretación:

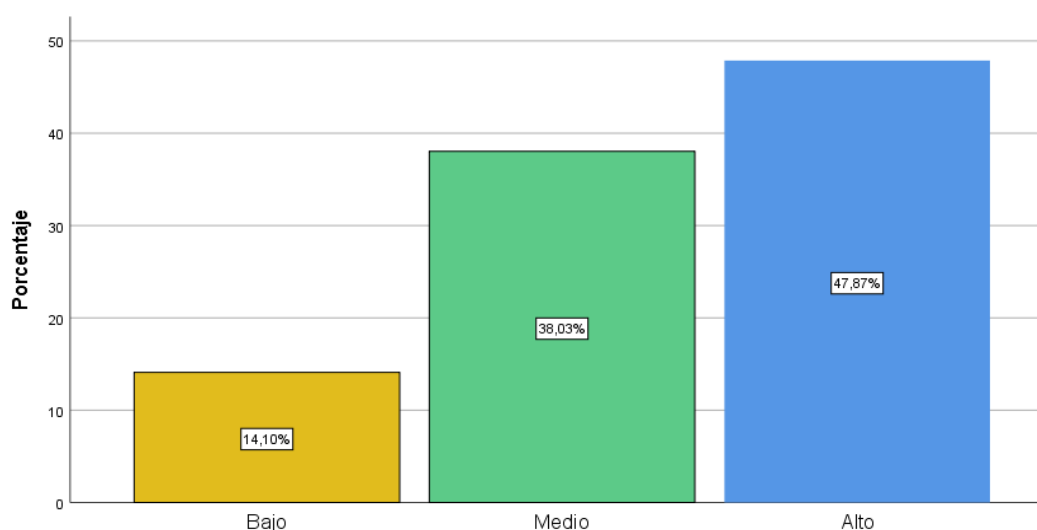
Según los resultados obtenidos en el cuestionario, los comerciantes consideran que los factores asociados a la evasión tributaria se encuentran en nivel bajo con un 9.2%, un 52.8% en el nivel medio, mientras que en un 38% se encuentran en un nivel alto de los factores asociados a la evasión tributaria. Esto se debe a que los comerciantes en su mayoría no perciben como importante el pago de sus tributos, tanto por factores económicos, culturales y sociales.



**Tabla 5.**  
*Factores Económicos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	43	14,1	14,1	14,1
Medio	116	38,0	38,0	52,1
Alto	146	47,9	47,9	100,0
Total	305	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario a comerciantes 2021  
Elaboración Propia



Fuente: Tabla N° 5  
Elaboración Propia

**Gráfico 4.**  
*Factores económicos*

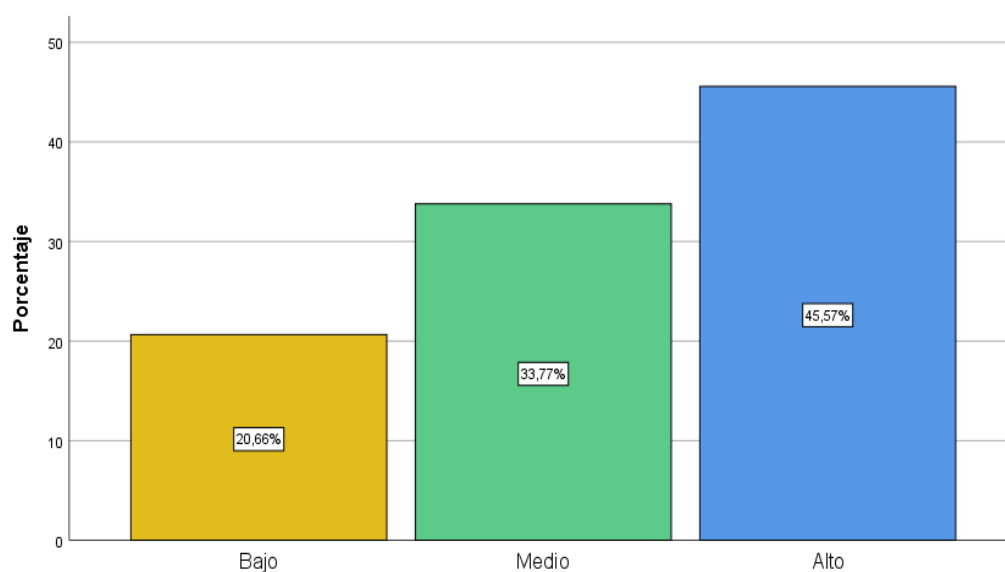
**Interpretación:**

Los resultados obtenidos en el cuestionario reflejan que, los comerciantes encuestados del Mercado Minorista de Pucallpa, consideran que los factores económicos asociados a la evasión tributaria se encuentran un 14.1% en el nivel bajo, un 38% en el nivel medio, mientras que un 47.9% percibe que se encuentran en un nivel alto. Esto se debe a que los comerciantes en su mayoría consideran que la evasión tributaria se debe a factores económicos, como el deseo de generar más utilidades, percepción de imposición tributaria elevada y la afectación de su economía.

**Tabla 6.**  
*Factores culturales*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	63	20,7	20,7	20,7
Medio	103	33,8	33,8	54,4
Alto	139	45,6	45,6	100,0
Total	305	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario a comerciantes 2021  
Elaboración Propia



Fuente: Tabla N° 6  
Elaboración Propia

**Gráfico 5.**  
*Factores culturales*

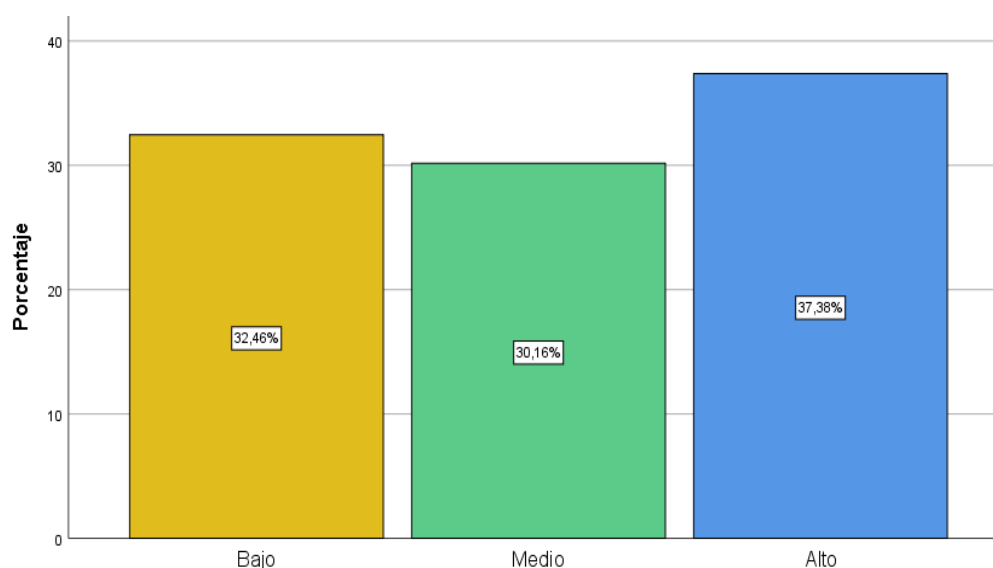
**Interpretación:**

Los comerciantes encuestados del Mercado Minorista de Pucallpa, consideran que los factores culturales asociados a la evasión tributaria se encuentran un 20.7% en el nivel bajo, un 33.8% en el nivel medio, mientras que un 45.6% percibe que se encuentran en un nivel alto. Esto se debe a que los comerciantes en su mayoría consideran que la evasión tributaria se debe a factores culturales: como la falta de conciencia tributaria, desconocimiento de las normas tributarias, cultura tributaria y la percepción de la poca flexibilidad por parte del sistema tributario.

**Tabla 7.**  
*Factores sociales*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	99	32,5	32,5	32,5
Medio	92	30,2	30,2	62,6
Alto	114	37,4	37,4	100,0
Total	305	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario a comerciantes 2021  
Elaboración Propia



Fuente: Tabla N° 7  
Elaboración Propia

**Gráfico 6.**  
*Factores sociales*

**Interpretación:**

Los resultados obtenidos en el cuestionario muestran que los comerciantes encuestados del Mercado Minorista de Pucallpa, consideran que los factores sociales asociados a la evasión tributaria se encuentran un 32.5% en el nivel bajo, un 30.2% en el nivel medio, mientras que un 37.4% percibe que se encuentran en un nivel alto. Esto se debe a que los comerciantes en su mayoría consideran que la evasión tributaria se debe a factores sociales: como la falta de confianza en las autoridades, falta de educación tributaria y fiscalización por parte de la SUNAT.

## CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados de la investigación, se concluye que, los factores asociados a la evasión tributaria son económicos, culturales y sociales en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa – 2020, con un 52.8% en el nivel medio.
2. Existen factores económicos asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa – 2020, como el deseo de generar mayor utilidad, percepción de la imposición tributaria elevada y la afectación de su economía, con un 47.9% en el nivel alto.
3. Existen factores culturales se encuentran asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa– 2020, como la falta de conciencia tributaria, desconocimiento de las normas tributarias, cultura tributaria y la percepción de la poca flexibilidad por parte del sistema tributario, con un 45.6% en el nivel alto.
4. Existen factores sociales se encuentran asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa– 2020, como la falta de confianza en las autoridades, falta de educación tributaria y la fiscalización por parte de la SUNAT, con un 37.4% en el nivel alto.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los altos funcionarios de la SUNAT, brindar una adecuada educación tributaria respecto al RUS, dirigida a los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, con la finalidad de ampliar la base tributaria, beneficiando a largo plazo a la población en general.
2. Se sugiere a los altos funcionarios de la SUNAT, otorgar la información completa sobre el monto del impuesto RUS, la proporcionalidad y los beneficios de éste, dirigido a los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, con la finalidad de evitar percepciones equivocadas al respecto.
3. Se sugiere a los altos funcionarios de la SUNAT, brindar charlas que fortalezcan la cultura tributaria y el conocimiento de las normas tributarias, a los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, con la finalidad de concientizar a los contribuyentes.
4. Se recomienda a los altos funcionarios de la SUNAT, sancionar de manera ejemplar a los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, que incumplen con la emisión de comprobantes de pago, con la finalidad de generar conciencia frente a los riesgos de evadir los impuestos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Carrasco, P. (2007). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Castillo, A. y Rodríguez, A. (2015). *Factores económicos y culturales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Santo Dominguito de la ciudad de Trujillo – año 2015*. (Trabajo de grado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Collosa, A. (25 de junio 2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. Recuperado de [https://www.ciat.org/cuales-son-las-causas-de-la-evasion-tributaria/#:~:text=Reg%C3%ADmenes%20promocionales%20\(incentivos%20fiscales%2C%20exenciones,propias%20Administraciones%20Tributarias%20\(AATT\)\)](https://www.ciat.org/cuales-son-las-causas-de-la-evasion-tributaria/#:~:text=Reg%C3%ADmenes%20promocionales%20(incentivos%20fiscales%2C%20exenciones,propias%20Administraciones%20Tributarias%20(AATT)))
- Cornejo, S. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Perú.
- Coronel, I. y Cubas, B. (2017). *Evasión tributaria de los comerciantes ubicados en los alrededores del Mercado Central de Jaén, 2017*. (Trabajo de grado). Universidad Señor de Sipán, Jaén, Perú.
- Esan (21 de marzo de 2019). *¿Cuáles son los regímenes tributarios vigentes en el Perú?*. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2019/03/cuales-son-los-regimenes-tributarios-vigentes-en-el-peru/>
- Gestión (21 de setiembre de 2017). Sunat: ¿Cuánto suma la evasión tributaria en el Perú? *Gestión*. Recuperado de

<https://gestion.pe/economia/sunat-suma-evasion-tributaria-peru-144009-noticia/?ref=gesr>

Gestión (02 de diciembre de 2018). ¿Cuáles son los regímenes tributarios y en que se diferencian? *Gestión*. Recuperado de <https://gestion.pe/tu-dinero/regimenes-tributarios-diferencias-pagar-impuestos-empresas-peru-nnda-nnlt-250529-noticia/?ref=gesr>

Barragán, P. (1999). Reseña histórica de la administración tributaria en el Perú. *Gestión en el Tercer Milenio* 2(3). Recuperado de [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v02\\_n3/rese%C3%B1a02.htm](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v02_n3/rese%C3%B1a02.htm)

Harris, M. (2011). *Antropología cultural*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.

López, E. (20 de febrero de 2016). Comerciantes en Cochabamba. *Diario los Tiempos*. Recuperado de <http://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20160531/ni-10-comerciantesminoristas-paga-impuestos-cochabamba>

Merino, O. (19 de noviembre de 2019). ¿Qué es el impuesto a la renta? [Entrada de Blog]. Recuperado de <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/2496526-que-impuesto-renta>

Montoya, P. (2017). *Evasión tributaria en los comerciantes informales de la zona comercial Eloy Salmón del departamento de la Paz*. (Tesis de pregrado) Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia.

Morales, P. (2007). *Medición de actitudes en psicología y educación*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas / ICAI – Icade.

- Orillo, E. (2018). *Factores económicos, culturales y técnicos normativos que determinan la evasión tributaria en el sector comercial de la ciudad de Cajamarca, 2017*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú.
- Ortega, C. (2013). *Concepto de administración tributaria*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/178722983/Concepto-de-administracion-tributaria>
- Ramos, J. (2014). *La elusión tributaria y la economía de opción. A propósito de la suspensión de la facultad de SUNAT para aplicar la Norma XVI del título preliminar del Código Tributario*. Lima, Perú: Editorial Caballero Bustamante.
- Rojas y Pinchi, (2019) *Causas y consecuencias de la evasión tributaria en los profesionales independientes de Medicina Humana del distrito de Tarapoto – Provincia de San Martín*. (Trabajo de grado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú.
- Ruiz, L. (2010). *Utilización de herramientas estratégicas para la detección del fraude fiscal*. Buenos Aires, Argentina: AFIP.
- Villegas, H. (2002). *Curso de Finanzas, derecho financiero y Tributario*. Buenos Aires, Argentina: Astrea
- Timana, J. y Pazo, Y. (2014). *Pagar o no pagar es el dilema: las actitudes de los profesionales hacia el pago de impuestos de Lima Metropolitana*. Esan Ediciones.
- Yangua, A. (2018). *Componentes que conllevan a la evasión tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría por contribuyentes del régimen general en la provincia de Padre Abad*. (Trabajo de grado). Universidad Nacional de Ucayali, Perú.
- Yacolca, D. (2011). *Causas de evasión tributaria*. Lima, Perú: Ed. Sunat.



## **ANEXOS**

### Anexo N° 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOLÓGIA
<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>				<b>Enfoque de investigación:</b> Cuantitativa  <b>Diseño de investigación:</b> No experimental- Descriptiva  <b>Población:</b> Conformado por 1458 Comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa -2020  <b>Muestra:</b> Conformado por 305 Comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa -2020  <b>Técnica:</b> Encuesta  <b>Instrumento:</b> Cuestionario
¿Cuáles son los factores asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020?	Analizar los factores asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, Ucayali – 2020.		Factores económicos	Deseo de generar mayores ingresos (utilidades) Percepción de imposición tributaria elevada	
		Afectación de economía personal			
		Percepción de descenso del económico alcanzado Deseo de generar mayores ingresos (utilidades) Percepción de imposición tributaria elevada			
<b>Problemas específicos</b> -¿Cuáles son los factores económicos asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020?	<b>Objetivos específicos</b> -Identificar los factores económicos asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, Ucayali – 2020.	Factores asociados a la evasión tributaria	Factores culturales	Falta de conciencia tributaria Desconocimiento de las normas tributarias	
-¿Cuáles son los factores culturales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020?	- Identificar los factores culturales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa – 2020.			Falta de cultura tributaria Percepción de sistema tributario poco flexible	
				Falta de confianza en las autoridades Carencia de moral y principios éticos	
-¿Cuáles son los factores sociales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa - 2020?	- Identificar los factores sociales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa – 2020.		Bajo nivel de fiscalización a los comerciantes por parte de SUNAT Percepción de que se puede incumplir sin mayores riesgos		

## Anexo N° 2: Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<b>Factores asociados a la evasión tributaria</b>	Factores económicos	Deseo de generar mayores ingresos (utilidades)	¿Cree usted que pagando sus tributos disminuye considerablemente sus ganancias?	Encuesta / Cuestionario
			¿Considera usted que gana lo suficiente como para efectuar constantemente el pago de sus tributos?	
		Percepción de imposición tributaria elevada	¿Cree usted que el pago de sus tributos es adecuadamente proporcional a las ganancias obtenidas?	
			¿Considera que se debe reevaluar el monto del impuesto para el régimen RUS?	
		Afectación de economía personal	¿Cree usted que el pago de sus impuestos a SUNAT afecta considerablemente su economía personal?	
		Percepción de descenso del económico alcanzado	¿Cree usted que pagando constantemente sus tributos disminuyen las probabilidades de que su negocio crezca o se expanda?	
	Factores culturales	Falta de conciencia tributaria	¿Considera relevante la declaración del monto real de sus ingresos y gastos?	
		Desconocimiento de las normas tributarias	¿Conoce usted los montos a pagar de acuerdo al régimen que pertenece?	
			¿Conoce las condiciones y requisitos del régimen tributario al que pertenece?	
			¿Conoce las sanciones a las que está afecto si no cumple con sus obligaciones tributarias?	
		Falta de cultura tributaria	¿Considera importante el pago puntual de sus tributos al Estado?	
		Percepción de sistema tributario poco flexible	¿Cree usted que las condiciones para el pago de los tributos son flexibles y acordes a su negocio?	
	Factores sociales	Falta de confianza en las autoridades	¿Considera apropiado el manejo de los recursos obtenidos a través de la recaudación de impuestos, por parte del Estado?	
		Falta de educación tributaria	¿Está usted familiarizado con sus deberes y obligaciones tributarias como ciudadano?	
			¿La SUNAT ha brindado charlas y orientaciones para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	
		Bajo nivel de fiscalización por parte de SUNAT	¿Ha sido fiscalizado recientemente por la SUNAT?	
		Percepción de que se puede incumplir sin mayores riesgos	¿Ha observado que se han ejecutado sanciones a los comerciantes que incumplen con sus obligaciones tributarias en el Mercado Minorista?	
	¿Considera usted que no existen riesgos al incumplir con el pago de sus tributos?			

## Anexo N° 3: Instrumento de recolección de datos



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
<http://www.udh.edu.pe>

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

### CUESTIONARIO

**Objetivo:** Analizar los factores económicos, culturales y sociales, asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de la ciudad de Pucallpa -2020.

**Instrucciones:** Lea con atención las preguntas que a continuación se le presentan, marcando con una "X", la que usted estime conveniente.

---

Edad: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_

Rubro al que pertenece: \_\_\_\_\_

#### A. Factores económicos

1. ¿Cree usted que pagando sus tributos disminuye considerablemente sus ganancias?  
SI ( ) NO ( )
2. ¿Considera usted que gana lo suficiente como para efectuar constantemente el pago de sus tributos?  
SI ( ) NO ( )
3. ¿Cree usted que el pago de sus tributos es adecuadamente proporcional a las ganancias obtenidas?  
SI ( ) NO ( )
4. ¿Considera que se debe reevaluar el monto del impuesto para el régimen RUS?  
SI ( ) NO ( )
5. ¿Cree usted que el pago de sus impuestos a SUNAT afecta considerablemente su economía personal?  
SI ( ) NO ( )

6. ¿Cree usted que pagando constantemente sus impuestos disminuyen las probabilidades de que su negocio crezca o se expanda?

SI ( )

NO ( )

**B. Factores culturales**

7. ¿Considera relevante la declaración el monto real de sus ingresos y gastos?

SI ( )

NO ( )

8. ¿Conoce usted los montos a pagar de acuerdo al régimen tributario al que pertenece?

SI ( )

NO ( )

9. ¿Conoce las condiciones y requisitos del régimen tributario al cual pertenece?

SI ( )

NO ( )

10. ¿Conoce las sanciones a las que está afecto si no cumple con sus obligaciones tributarias?

SI ( )

NO ( )

11. ¿Considera importante el pago puntual de sus tributos al Estado?

SI ( )

NO ( )

12. ¿Cree usted que las condiciones para el pago de los tributos son flexibles y acordes a su negocio?

SI ( )

NO ( )

**C. Factores sociales**

13. ¿Considera apropiado el manejo de los recursos obtenidos a través de la recaudación de impuestos, por parte del Estado?

SI ( )

NO ( )

14. ¿Está usted familiarizado con sus deberes y obligaciones tributarias como ciudadano?

SI ( )

NO ( )

15. ¿La SUNAT ha brindado charlas y orientaciones para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

SI ( )

NO ( )

16. ¿Ha sido usted fiscalizado recientemente por la SUNAT?

SI ( )

NO ( )

17. ¿Ha observado que se han ejecutado sanciones a los comerciantes que incumplen con sus obligaciones tributarias en el Mercado Minorista?

SI ( )

NO ( )

18. ¿Considera usted que no existen riesgos al incumplir con el pago de sus tributos?

SI ( )

NO ( )

¡Muchas gracias por su colaboración!

#### Anexo N° 4: Evidencias fotográficas





## Anexo N° 5: Juicio de expertos



### Universidad de Huánuco

#### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para la investigación en Ciencias Empresariales, titulada "Factores asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa -2020". En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacer llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información importante, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede redactar sus apreciaciones personales columna de observaciones.

N° de Ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Cree usted que pagando sus tributos disminuye considerablemente sus ganancias?	X		X		X		
2	¿Considera usted que gana lo suficiente como para efectuar constantemente el pago de sus tributos?	X		X		X		
3	¿Cree usted que el pago de sus tributos es adecuadamente proporcional a las ganancias obtenidas?	X			X	X		mejorar la redacción
4	¿Considera que se debe reevaluar el monto del impuesto para el régimen RUS?	X		X		X		



5	¿Cree usted que el pago de sus impuestos a SUNAT afecta considerablemente su economía personal?	X		X		Y		
6	¿Cree usted que pagando constantemente sus tributos disminuyen las probabilidades de que su negocio crezca o se expanda?	X		X		X		
7	¿Considera relevante la declaración del monto real de sus ingresos y gastos?	X		X		X		
8	¿Conoce usted los montos a pagar de acuerdo al régimen que pertenece?	X			X	X		Mejore la recaudación
9	¿Conoce las condiciones y requisitos del régimen tributario al que pertenece?	X		X		X		
10	¿Conoce las sanciones a las que está afecto si no cumple con sus obligaciones tributarias?	X		X		X		
11	¿Considera importante el pago puntual de sus tributos al Estado?	X		X		X		
12	¿Cree usted que las condiciones para el pago de los tributos son flexibles y acordes a su negocio?	X		X		X		
13	¿Considera apropiado el manejo de los recursos obtenidos a través de la recaudación de impuestos, por parte del Estado?	X		X		X		
14	¿Está usted familiarizado con sus deberes y obligaciones tributarias como ciudadano?	X		X		X		

15	¿La SUNAT ha brindado charlas y orientaciones para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	X		X		X		
16	¿Ha sido fiscalizado recientemente por la SUNAT?	X		X		X		
17	¿Ha observado que se han ejecutado sanciones a los comerciantes que incumplen con sus obligaciones tributarias en el Mercado Minorista?	X			X	X		Mejor la redacción
18	¿Considera usted que no existen riesgos al incumplir con el pago de sus tributos?	X		X		X		
Puntaje Total								

Fuente: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016.

Datos del Experto:



Firma: \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: Villalón Lázaro, Nancy Isabel licenciada en Lengua y Literatura, maestría en Administración de la Educación, doctorada en Ciencias de la E.

DNI: 80069773



## Universidad de Huánuco

### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para la investigación en Ciencias Empresariales, titulada "Factores asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa -2020". En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacer llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información importante, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede redactar sus apreciaciones personales columna de observaciones.

N° de ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Cree usted que pagando sus tributos disminuye considerablemente sus ganancias?	X			X	X		Venale más con el indicador
2	¿Considera usted que gana lo suficiente como para efectuar constantemente el pago de sus tributos?	X		X		X		
3	¿Cree usted que el pago de sus tributos es adecuadamente proporcional a las ganancias obtenidas?	X		X		X		
4	¿Considera que se debe reevaluar el monto del impuesto para el régimen RUS?	X		X		X		

5	¿Cree usted que el pago de sus impuestos a SUNAT afecta considerablemente su economía personal?	X		X		X		
6	¿Cree usted que pagando constantemente sus tributos disminuyen las probabilidades de que su negocio crezca o se expanda?	X		Y		V		
7	¿Considera relevante la declaración del monto real de sus ingresos y gastos?	X		X		X		
8	¿Conoce usted los montos a pagar de acuerdo al régimen que pertenece?	Y		Y		X		
9	¿Conoce las condiciones y requisitos del régimen tributario al que pertenece?	X		Y		X		
10	¿Conoce las sanciones a las que está afecto si no cumple con sus obligaciones tributarias?	X		X		X		
11	¿Considera importante el pago puntual de sus tributos al Estado?	X		Y		X		
12	¿Cree usted que las condiciones para el pago de los tributos son flexibles y acordes a su negocio?	X		X		Y		
13	¿Considera apropiado el manejo de los recursos obtenidos a través de la recaudación de impuestos, por parte del Estado?	Y		X		X		
14	¿Está usted familiarizado con sus deberes y obligaciones tributarias como ciudadano?	X				V	X	<i>Mejora su redacción</i>



15	¿La SUNAT ha brindado charlas y orientaciones para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	X		Y		X		
16	¿Ha sido fiscalizado recientemente por la SUNAT?	Y		Y		X		
17	¿Ha observado que se han ejecutado sanciones a los comerciantes que incumplen con sus obligaciones tributarias en el Mercado Minorista?	X		X		Y		
18	¿Considera usted que no existen riesgos al incumplir con el pago de sus tributos?	Y		Y		X		
Puntaje Total								

Fuente: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016.

Datos del Experto:



Luis J. Chamorro Huete  
Mag. Investigación y  
Docencia Superior

Firma: \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: Chamorro Huete Luis Joel;  
Magister en Investigación y Docencia Superior  
DNI: 22412707



## Universidad de Huánuco

### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para la investigación en Ciencias Empresariales, titulada "Factores asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa -2020". En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacer llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información importante, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede redactar sus apreciaciones personales columna de observaciones.

N° de ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Cree usted que pagando sus tributos disminuye considerablemente sus ganancias?	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted que gana lo suficiente como para efectuar constantemente el pago de sus tributos?	✓		✓			✓	La pregunta no tiene relación para poder clasificar a los sujetos en las categorías establecidas
3	¿Cree usted que el pago de sus tributos es adecuadamente proporcional a las ganancias obtenidas?	✓		✓		✓		

4	¿Considera que se debe reevaluar el monto del impuesto para el régimen RUS?	✓		✓		✓	
5	¿Cree usted que el pago de sus impuestos a SUNAT afecta considerablemente su economía personal?	✓		✓		✓	
6	¿Cree usted que pagando constantemente sus tributos disminuyen las probabilidades de que su negocio crezca o se expanda?	✓		✓		✓	
7	¿Considera relevante la declaración del monto real de sus ingresos y gastos?	✓		✓		✓	
8	¿Conoce usted los montos a pagar de acuerdo al régimen que pertenece?	✓		✓		✓	
9	¿Conoce las condiciones y requisitos del régimen tributario al que pertenece?	✓		✓		✓	
10	¿Conoce las sanciones a las que está afecto si no cumple con sus obligaciones tributarias?	✓		✓		✓	
11	¿Considera importante el pago puntual de sus tributos al Estado?	✓		✓		✓	
12	¿Cree usted que las condiciones para el pago de los tributos son flexibles y acordes a su negocio?	✓		✓		✓	
13	¿Considera apropiado el manejo de los recursos obtenidos a través de la recaudación de impuestos, por parte del Estado?	✓		✓		✓	
14	¿Está usted familiarizado con sus	✓		✓		✓	

	deberes y obligaciones tributarias como ciudadano?						
15	¿La SUNAT ha brindado charlas y orientaciones para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	✓		✓		✓	
16	¿Ha sido fiscalizado recientemente por la SUNAT?	✓		✓		✓	
17	¿Ha observado que se han ejecutado sanciones a los comerciantes que incumplen con sus obligaciones tributarias en el Mercado Minorista?	✓		✓		✓	
18	¿Considera usted que no existen riesgos al incumplir con el pago de sus tributos?	✓		✓		✓	
<b>Puntaje Total</b>							

Fuente: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016.

**Datos del Experto:**

Firma:



Apellidos y Nombres: Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez

DNI: 22507319



## Anexo N° 6: Solicitud de autorización para recabar la información

Solicito: Autorización para realizar trabajo de Investigación

Señora: Yhajaira Carmiña Diaz Marín  
Presidente de la Asociación de comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa

Yo, ANA ELIZABETH CHAMORRO FERNÁNDEZ, identificada con DNI N° 42858748, con Código N° 1201511468, del Programa Académico de Contabilidad y Finanzas de la UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO. Ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo culminado la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huánuco, solicito a usted, permiso para realizar el trabajo de investigación denominado "**Factores asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa- 2020**", para optar el grado de Bachiller en Contabilidad y Finanzas.

Por lo expuesto

Ruego a usted acceder a mi solicitud

Pucallpa, 09 de enero del 2021

  
ANA ELIZABETH CHAMORRO FERNÁNDEZ  
DNI 42858748

*Robo*  
*10-01-2021*  
*Yhajaira Carmiña Diaz Marín*  
*8/13*